CUMPLIR CON FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

JOSÉ MARÍA MORELOS

Motivo del encargo o comisión

REUNION CON EL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA

Fecha de salida

05/23/2023 - 08:00

Fecha de regreso

05/23/2023 - 18:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

1250.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1250.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

1250.00

Reportes

Actividades realizadas

REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE LA UIMQROO

Resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO

Contribuciones

LAS PERTINENTES EN CADA CASO, PARA ATENDER SATISFACTORIAMENTE LOS TEMAS MENCIONADOS

Conclusiones

CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE LOS TEMAS

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2023-07-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Importe total de la comisión

1250.00

Nombre completo

CRISTOPHER MALPICA MORALES

Cargo

DIRECTOR GENERAL DEL COQCYT

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.